

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ 8 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **060**

Fecha: 01/10/2019

Página: 1 008

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820130003500	Ejecutivo Singular	TERMINALES DE TRANSPORTES DE MEDELLIN S.A.	PROTUR S.A.	Auto que resuelve Solicitud impetrada por la apoderada de la parte demandante - Ordena librar exhortos.	30/09/2019	
05001333300820140112100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALIRIO DE JESUS RAIGOZA ARTEAGA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por la Sala de Decisión Oral del Tribunal Administrativo de Antioquia en providencia del 14 de agosto de 2019, mediante la cual confirmó sentencia aquí proferida el 18 de mayo de 2016.	30/09/2019	
05001333300820150078800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ALBERTO ARANGO TOBON	COLPENSIONES	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por la Sala Cuarta de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia en providencia del 11 de septiembre de 2019, mediante la cual confirmó sentencia aquí proferida el 11 de septiembre de 2018.	30/09/2019	
05001333300820160079700	Conexo	JUAN PABLO PARRA MUÑOZ	FIDUCIARIA LA PREVISORA	Auto que resuelve No dar trámite como proceso ejecutivo nuevo al memorial allegado el día el 10 de septiembre de 2019 - Se ordena su incorporación al expediente.	30/09/2019	
05001333300820160079700	Conexo	JUAN PABLO PARRA MUÑOZ	AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	Auto que resuelve No dar trámite como proceso ejecutivo nuevo al memorial allegado el día el 10 de septiembre de 2019 - Se ordena su incorporación al expediente.	30/09/2019	
05001333300820160079700	Conexo	JUAN PABLO PARRA MUÑOZ	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que resuelve No dar trámite como proceso ejecutivo nuevo al memorial allegado el día el 10 de septiembre de 2019 - Se ordena su incorporación al expediente.	30/09/2019	
05001333300820170028000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALEJANDRO OJEDA PEREZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto que concede En el efecto suspensivo, recurso de apelación de sentencia.	30/09/2019	
05001333300820170032400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN DE DIOS BELTRAN BELTRAN	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto que concede En el efecto suspensivo, recurso de apelación de sentencia.	30/09/2019	
05001333300820170034000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ADOLFO OSPINA SANCHEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve Ordenar el EMPLAZAMIENTO de la señora ESTEFANÍA CARMONA CASTRO.	30/09/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820170036800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS ALBERTO SANCHEZ DIOSA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que ordena requerir Al apoderado de la parte demandante, previo a ordenar apertura de incidente de desacato - Así mismo, se ordena requerir al Director General de Sanidad Militar, Mayor General JAVIER ALONSO DÍAZ GÓMEZ y al Director de Sanidad del Ejército Nacional, Brigadier General MARCO VINICIO MAYORGA NIÑO.	30/09/2019	
05001333300820170039300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ORLANDO DE JESUS AGUDELO GONZALEZ	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto que ordena poner en conocimiento De la parte demandante respuesta al exhorto No. 134.	30/09/2019	
05001333300820170042300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE MIGUEL SEQUEDA GANDIA	CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Celebración de AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN el día martes veintinueve (29) de octubre de dos mil diecinueve (2019) a las dos y quince minutos de la tarde (2:15p.m.).	30/09/2019	
05001333300820170053400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UBALDO ANTONIO GOMEZ MONTOYA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Celebración de AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN el día martes veintinueve (29) de octubre de dos mil diecinueve (2019) a las dos de la tarde (2:00p.m.).	30/09/2019	
05001333300820180007600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONRADO DE JESUS BERRIO RESTREPO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR	Auto que concede En el efecto suspensivo, recurso de apelación de sentencia.	30/09/2019	
05001333300820180016300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MILTON RENE SERNA VARELA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA NACIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Celebración de Audiencia Inicial el día 29 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 8:30A.M. en la sala de audiencias oficina 915, piso 9 del Palacio de Justicia.	30/09/2019	
05001333300820180019000	ACCION DE REPETICION	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	SERGIO FAJARDO VALDERRAMA	Auto decreta acumulacion Ordena la acumulación de procesos de repetición. Procesos a acumular 05001-33-33-008-2018-00397-00, 05001-33-33-008-2018-00399, 05001-33-33-008-2019-00085-00 y 05001-33-33-008-2019-00293-00 - SEGUNDO: Los procesos continuarán tramitándose conjuntamente y se decidirán en la misma sentencia - TERCERO: Se decreta la suspensión del proceso principal radicado 05001-33-33-008-2018-00190-00, hasta tanto los procesos bajo los radicados 05001-33-33-008-2018-00397-00, 05001-33-33-008-2018-00399, 05001-33-33-008-2019-00085-00 y 05001-33-33-008-2019-00293-00, se encuentren en el mismo estado del principal, esto es vencido el termino de traslado para contestar la demanda.	30/09/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820180019000	ACCION DE REPETICION	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	FELIPE ANDRES GIL BARRERA	Auto decreta acumulacion Ordena la acumulación de procesos de repetición. Procesos a acumular 05001-33-33-008-2018-00397-00, 05001-33-33-008-2018-00399, 05001-33-33-008-2019-00085-00 y 05001-33-33-008-2019-00293-00 - SEGUNDO: Los procesos continuarán tramitándose conjuntamente y se decidirán en la misma sentencia - TERCERO: Se decreta la suspensión del proceso principal radicado 05001-33-33-008-2018-00190-00, hasta tanto los procesos bajo los radicados 05001-33-33-008-2018-00397-00, 05001-33-33-008-2018-00399, 05001-33-33-008-2019-00085-00 y 05001-33-33-008-2019-00293-00, se encuentren en el mismo estado del principal, esto es vencido el termino de traslado para contestar la demanda.	30/09/2019	
05001333300820180019000	ACCION DE REPETICION	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DIANA BOTERO MARTINEZ	Auto decreta acumulacion Ordena la acumulación de procesos de repetición. Procesos a acumular 05001-33-33-008-2018-00397-00, 05001-33-33-008-2018-00399, 05001-33-33-008-2019-00085-00 y 05001-33-33-008-2019-00293-00 - SEGUNDO: Los procesos continuarán tramitándose conjuntamente y se decidirán en la misma sentencia - TERCERO: Se decreta la suspensión del proceso principal radicado 05001-33-33-008-2018-00190-00, hasta tanto los procesos bajo los radicados 05001-33-33-008-2018-00397-00, 05001-33-33-008-2018-00399, 05001-33-33-008-2019-00085-00 y 05001-33-33-008-2019-00293-00, se encuentren en el mismo estado del principal, esto es vencido el termino de traslado para contestar la demanda.	30/09/2019	
05001333300820180019000	ACCION DE REPETICION	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	MARIA NOHEMY ALVAREZ GUTIERREZ	Auto decreta acumulacion Ordena la acumulación de procesos de repetición. Procesos a acumular 05001-33-33-008-2018-00397-00, 05001-33-33-008-2018-00399, 05001-33-33-008-2019-00085-00 y 05001-33-33-008-2019-00293-00 - SEGUNDO: Los procesos continuarán tramitándose conjuntamente y se decidirán en la misma sentencia - TERCERO: Se decreta la suspensión del proceso principal radicado 05001-33-33-008-2018-00190-00, hasta tanto los procesos bajo los radicados 05001-33-33-008-2018-00397-00, 05001-33-33-008-2018-00399, 05001-33-33-008-2019-00085-00 y 05001-33-33-008-2019-00293-00, se encuentren en el mismo estado del principal, esto es vencido el termino de traslado para contestar la demanda.	30/09/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820180019000	ACCION DE REPETICION	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	JORGE ALBERTO MESA PIEDRAHITA	Auto decreta acumulacion Ordena la acumulación de procesos de repetición. Procesos a acumular 05001-33-33-008-2018-00397-00, 05001-33-33-008-2018-00399, 05001-33-33-008-2019-00085-00 y 05001-33-33-008-2019-00293-00 - SEGUNDO: Los procesos continuarán tramitándose conjuntamente y se decidirán en la misma sentencia - TERCERO: Se decreta la suspensión del proceso principal radicado 05001-33-33-008-2018-00190-00, hasta tanto los procesos bajo los radicados 05001-33-33-008-2018-00397-00, 05001-33-33-008-2018-00399, 05001-33-33-008-2019-00085-00 y 05001-33-33-008-2019-00293-00, se encuentren en el mismo estado del principal, esto es vencido el termino de traslado para contestar la demanda.	30/09/2019	
05001333300820180020300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LISARDO ANTONIO HERNANDEZ VARGAS	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDAS	Auto que resuelve Rechazar la reforma al llamamiento en garantía presentada por FEDSALUD en contra de la señora Durley Roldán Zapata. .	30/09/2019	
05001333300820180020300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LISARDO ANTONIO HERNANDEZ VARGAS	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE HELICONIA	Auto que resuelve Rechazar la reforma al llamamiento en garantía presentada por FEDSALUD en contra de la señora Durley Roldán Zapata. .	30/09/2019	
05001333300820180030100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ISABEL MARIA OVIEDO MARQUEZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se ordena REPROGRAMAR audiencia de pruebas para el día LUNES 9 DE MARZO DE 2020 A LA 1:30 P.M.	30/09/2019	
05001333300820180032700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO AGUIRRE VALENCIA	SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA POLICIA NACIONAL CASUR	Auto que concede En el efecto suspensivo, recurso de apelación de sentencia.	30/09/2019	
05001333300820190004200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNANDO ROBLEDO GONZALEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admisorio de la demanda	30/09/2019	
05001333300820190007700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FABIAN DE JESUS GIRALDO GOMEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admite llamamiento en garantía Realizado por el MUNICIPIO DE MEDELLÍN en contra de la UNIÓN TEMPORAL AZA COLPATRIA SEGUROS S.A. - LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - ALLIANZ SEGUROS S.A. - QBE SEGUROS S.A.	30/09/2019	
05001333300820190009600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA PATRICIA MERCADO YEPES	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admite llamamiento en garantía Realizado por el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA contra la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	30/09/2019	
05001333300820190009600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA PATRICIA MERCADO YEPES	INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	Auto admite llamamiento en garantía Realizado por el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA contra la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	30/09/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820190017900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEIDHER DIDHIER CASAS CASAS	LA NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admisorio de la demanda	30/09/2019	
05001333300820190023200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	EDGAR LONDOÑO CADAVID	Auto rechazando la demanda	30/09/2019	
05001333300820190032500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ADOLFO VANEGAS VIVAS	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admisorio de la demanda	30/09/2019	
05001333300820190034400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIANA MARGARITA ZABALA ZABALA	LEONARDO FAVIO CORREA ROLDAN	Auto admisorio de la demanda Se admite PARCIALMENTE la demanda - PRIMERO: Rechazar la demanda que en ejercicio del medio de control de Reparación Directa presentaron las señoras OMAIRA ANDREA ZABALA ZABALA y PATRICIA ELENA ZABALA ZAPATA en contra del MUNICIPIO DE YARUMAL, LUZ ALEIDA MEJÍA LOPERA, AURORA DE JESÚS GALEANO GARCÍA y LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN - SEGUNDO: SE ADMITE la demanda que instauran los señores NIDIA AMPARO ZABALA HOLGUÍN, quien actúa en nombre propio y en representación de la sucesión del causante ORLANDO DE JESÚS ZABALA TORRES; DIEGO DE JESÚS ZABALA ZABALA y DIANA MARGARITA ZABALA ZABALA por intermedio de apoderado judicial en contra del MUNICIPIO DE YARUMAL, LUZ ALEIDA MEJÍA LOPERA, AURORA DE JESÚS GALEANO GARCÍA y LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN.	30/09/2019	
05001333300820190034400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIANA MARGARITA ZABALA ZABALA	AURORA DE JESUS GALEANO GARCIA	Auto admisorio de la demanda Se admite PARCIALMENTE la demanda - PRIMERO: Rechazar la demanda que en ejercicio del medio de control de Reparación Directa presentaron las señoras OMAIRA ANDREA ZABALA ZABALA y PATRICIA ELENA ZABALA ZAPATA en contra del MUNICIPIO DE YARUMAL, LUZ ALEIDA MEJÍA LOPERA, AURORA DE JESÚS GALEANO GARCÍA y LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN - SEGUNDO: SE ADMITE la demanda que instauran los señores NIDIA AMPARO ZABALA HOLGUÍN, quien actúa en nombre propio y en representación de la sucesión del causante ORLANDO DE JESÚS ZABALA TORRES; DIEGO DE JESÚS ZABALA ZABALA y DIANA MARGARITA ZABALA ZABALA por intermedio de apoderado judicial en contra del MUNICIPIO DE YARUMAL, LUZ ALEIDA MEJÍA LOPERA, AURORA DE JESÚS GALEANO GARCÍA y LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN.	30/09/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820190034400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIANA MARGARITA ZABALA ZABALA	MUNICIPIO DE YARUMAL	Auto admisorio de la demanda Se admite PARCIALMENTE la demanda - PRIMERO: Rechazar la demanda que en ejercicio del medio de control de Reparación Directa presentaron las señoras OMAIRA ANDREA ZABALA ZABALA y PATRICIA ELENA ZABALA ZAPATA en contra del MUNICIPIO DE YARUMAL, LUZ ALEIDA MEJÍA LOPERA, AURORA DE JESÚS GALEANO GARCÍA y LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN - SEGUNDO: SE ADMITE la demanda que instauran los señores NIDIA AMPARO ZABALA HOLGUÍN, quien actúa en nombre propio y en representación de la sucesión del causante ORLANDO DE JESÚS ZABALA TORRES; DIEGO DE JESÚS ZABALA ZABALA y DIANA MARGARITA ZABALA ZABALA por intermedio de apoderado judicial en contra del MUNICIPIO DE YARUMAL, LUZ ALEIDA MEJÍA LOPERA, AURORA DE JESÚS GALEANO GARCÍA y LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN.	30/09/2019	
05001333300820190036300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HEREYDA DEL ROSARIO RUIZ RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN- SECRETARIA DE EDUCACION	Auto envío a otro despacho por competencia En razón de la cuantía - Ordena remitir el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia.	30/09/2019	
05001333300820190036500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMON EMILIO SEPULVEDA QUIROZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN- SECRETARIA DE EDUCACION	Auto envío a otro despacho por competencia En razón de la cuantía - Ordena remitir el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia.	30/09/2019	
05001333300820190036600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCO TULIO GOMEZ RESTREPO	MUNICIPIO DE MEDELLIN- SECRETARIA DE EDUCACION	Auto envío a otro despacho por competencia En razón de la cuantía - Ordena remitir el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia.	30/09/2019	
05001333300820190036800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESPERANZA DE JESUS ARCILA CANO	MUNICIPIO DE MEDELLIN- SECRETARIA DE EDUCACION	Auto envío a otro despacho por competencia En razón de la cuantía - Ordena remitir el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia.	30/09/2019	
05001333300820190037700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BETY ALEXANDRA MEJIA JARAMILLO	MUNICIPIO DE ITUANGO	Auto que resuelve Solicitud impetrada por la apoderada de la parte demandante.	30/09/2019	
05001333300820190037700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BETY ALEXANDRA MEJIA JARAMILLO	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	Auto que resuelve Solicitud impetrada por la apoderada de la parte demandante.	30/09/2019	
05001333300820190037700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BETY ALEXANDRA MEJIA JARAMILLO	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DE ANTIOQUIA	Auto que resuelve Solicitud impetrada por la apoderada de la parte demandante.	30/09/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820190037900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN DAVID CADENA CARDENAS	MUNICIPIO DE MEDELLIN-SRIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda	30/09/2019	
05001333300820190038400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERNARDO RIVAS PEREA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	30/09/2019	
05001333300820190039900	ACCIONES POPULARES	NELSON AGUDELO	ALCALDIA DE ANDES	Auto admisorio de la demanda	30/09/2019	
05001333300820190040600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIO ANDRES ZULUAGA GIRALDO	LA NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que declara impedimento Ordena remitir el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia.	30/09/2019	
05001333300820190041200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLANDA DIAZ DE CORREDOR	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES ECONOMICAS DEL EJERCITO NACIONAL	Auto inadmitiendo la demanda	30/09/2019	

EN LA FECHA **01/10/2019**

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO

LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA OSPINA VELÁSQUEZ

SECRETARIO